Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Subsidio para la adquisición de tierras por indígenas

Última actualización: 09 marzo, 2026

Descripción

Como persona natural indígena o comunidad indígena (también si eres socio de una comunidad indígena), accede a un aporte estatal de hasta $30 millones para comprar territorio y desarrollar tus proyectos.

Revisa las bases reglamentarias y el manual de postulación.

La postulación al subsidio finalizó el **31 de enero del 2025**.

Conoce los requisitos

Para realizar tu postulación debes ser parte de uno de los tres grupos objetivos:

- Personas naturales indígenas.
- Socios que formen parte de una comunidad indígena.
- Comunidades indígenas.

Una vez hayas identificado la modalidad de postulación, revisa las bases reglamentarias del concurso, ahí encontrarás los documentos que debes presentar.